

PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD

LGBTTTTIQ+



DAÑO
MORAL
Y
LOS
DERECHOS
HUMANOS

DERECHOS HUMANOS



Toda persona los
tiene por el sólo
hecho de serlo



Características:
Universales,
Incondicionales,
Inalienables,
interdependientes e
indivisibles,

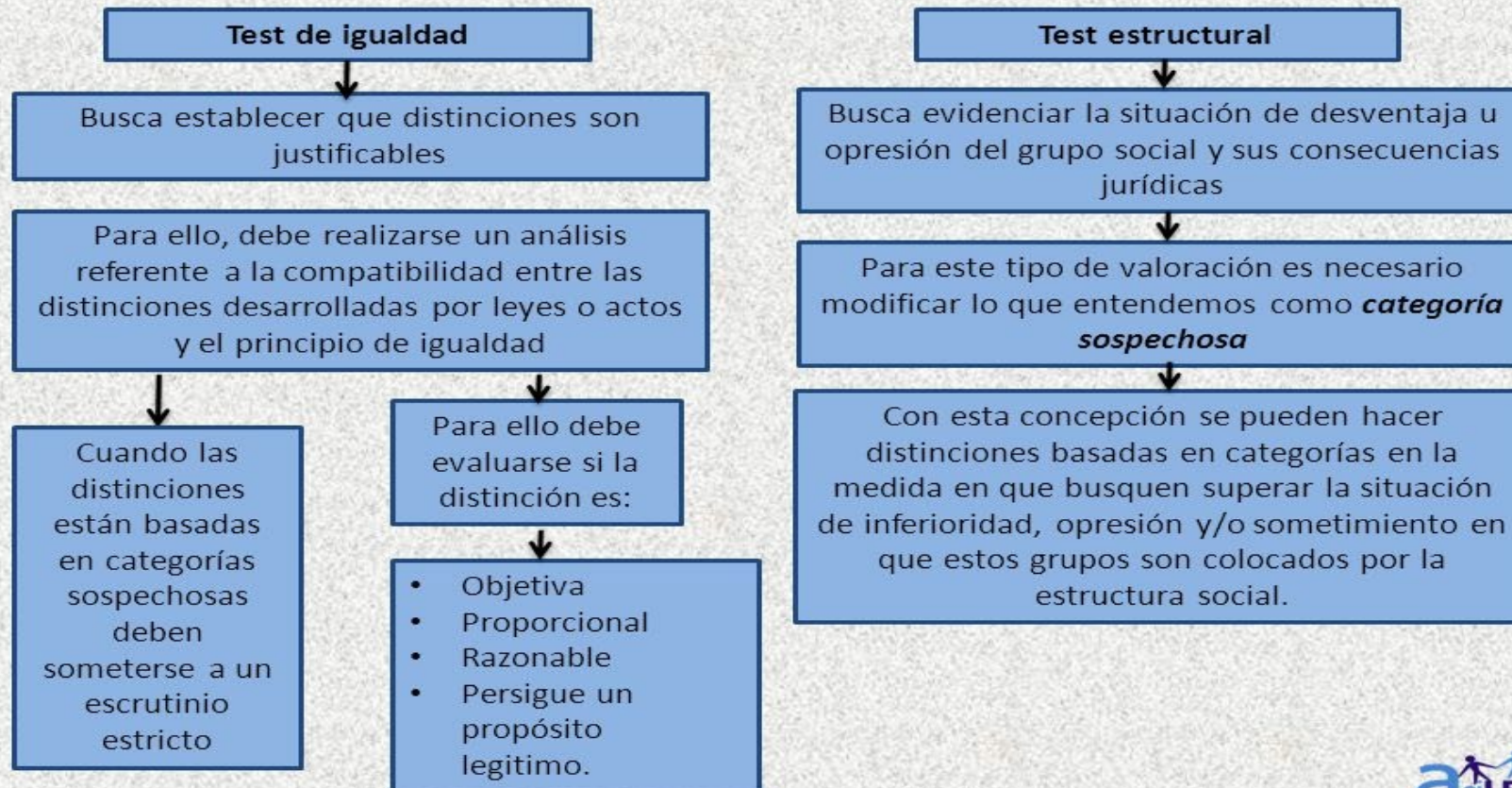


Origen



Categorías sospechosas

¿Qué análisis realizamos para conocer si existen posibles violaciones a los derechos humanos?



CASOS DE DISCRIMINACIÓN

1. CINEMEX DISCRIMINA y LA DIPUTADA LOCAL AMERICA RANGEL LORENZANA (DERECHO DE LAS PERSONAS TRANS POR IDENTIDAD DE GÉNERO)
2. SIX FLAGS DISCRIMINA (DERECHO DE LAS PERSONAS DEL MISMO SEXO POR PREFERENCIA SEXUAL)
3. OPERADORA DE HOTELES COSTA BAJA (DERECHO DE LAS PERSONAS DEL MISMO SEXO POR PREFERENCIA SEXUAL)
4. REFORMA 222 DISCRIMINA (DERECHO DE LAS PERSONAS DEL MISMO SEXO POR PREFERENCIA SEXUAL)

¿QUÉ HACER?



CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COPRED



TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA



COPRED

ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN

ACCIÓN DE DAÑO MORAL

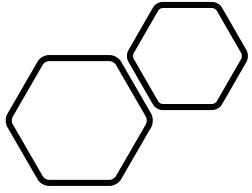
TRATADOS INTERNACIONALES

```
graph TD; A[TRATADOS INTERNACIONALES] --> B[DERECHOS HUMANOS]; B --> C[CÓDIGO CIVIL]; C --> D[NORMAS OFICIALES];
```

DERECHOS HUMANOS

CÓDIGO CIVIL

NORMAS OFICIALES



PARTICULARIDAD DEL CASO

AFECTACIONES EN
LOS SENTIMIENTOS
Y PSIQUE, HONOR,
IMAGEN.

¿PROBLEMAS?

TESTIGOS

PERICIAL
PSICOLÓGICA

PRUEBAS
TECNOLÓGICAS

CONFESIONAL

DOCUMENTALES

REPARACIÓN DEL DAÑO



1.- CUATIFICACIÓN
ECONÓMICA

2.- DAÑO PUNITIVO

3.- PARAMETROS DE LA SCJN

The background features a light gray grid with two large, overlapping circles in the center. The text is centered within this grid.

**GRACIAS
ATENTAMENTE**

LIC. MIRIAM SILVA MATA